



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2331-000-2012-00123-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 110 y 319 DEL
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE
LISTA**

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS CARLOS ALZATE RIOS
PROCESO: NULIDAD
DEMANDANTE: FOGAPAZ S.A.S. Y OTRO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA Q.

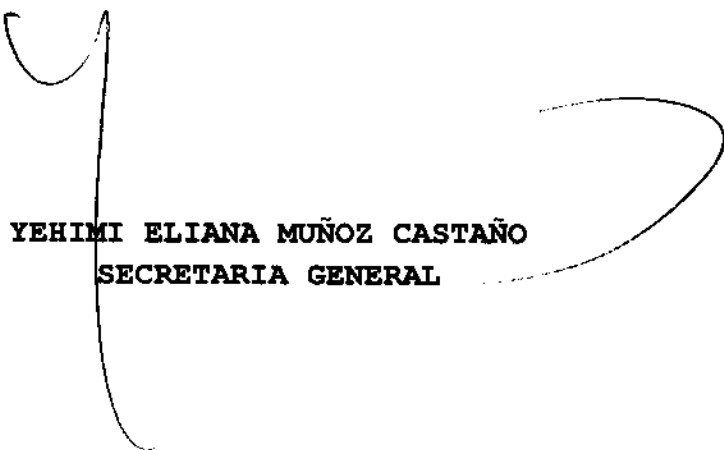
El escrito de reposición presentado por el apoderado judicial de la parte demandante., contra el auto del cinco (05) de julio de 2016, que obra de folio 690 del cuaderno principal No. 2, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a la parte contraria.

Por tanto, se fija la presente lista hoy, trece (13) de julio del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los 14, 15 y 18 de julio de 2016.

Días inhábiles: 16 y 17 de julio de 2016.

Armenia, Quindío, julio 13 de 2016


**YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIA GENERAL**